



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SAN PEDRO DE ATACAMA



CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS

En la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de la Comuna de San Pedro de Atacama usted tiene derecho a recibir información de los actos públicos en el contexto de la ley de transparencia N° 20.285.

- **ACCESO PRESENCIAL:** Solicitud mediante formulario que está disponible en recepción de las oficinas de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación.

Dirección: Lascar s/n, San Pedro de Atacama.

Horario de Atención: lunes a viernes desde las 10:00 a 13:00 hrs

Unidad Responsable: Administración

Responsable: Nickol Villarroel Villaseca.

Sus dudas y/o consultas serán respondidas en forma inmediata, entregando toda la información y orientación necesaria en el marco de la ley de transparencia y acceso a la información pública. Garantizamos la entrega de la información en forma oportuna a la consulta realizada.

- **ACCESO INTERNET:**

En el apartado de transparencia de nuestro sitio web en <https://www.pukaradeldeporte.cl/>. Usted podrá encontrar información actualizada sobre presupuesto de la Corporación, Marco Normativo, Personal y Remuneraciones, Compras, tramites y Mecanismos de participación ciudadana, Transferencias y Subvenciones, entre otros.

- **CORREO ELECTRONICO:**

Se garantiza un canal de contacto electrónico al correo corpodepspa@gmail.com

- **ACCESO TELEFONICO:**

Puede realizar sus consultas vía telefónica y recibir orientación respecto de como solicitar información pública al **+56 9 58289797** de lunes a viernes desde las 8:30 hasta las 18:00 horas

Atte. Corporación Municipal de Deportes y Recreación de la Comuna de San Pedro de Atacama